



**Piden protección al Gobierno Nacional**

# **Continúa agresión a los pescadores de la región**

Tres pescadores de la región del Magdalena Medio, han sido asesinados en los últimas semanas, a manos de grupos armados ilegales aun no identificados. Los casos se registraron en zonas rurales de los municipios de Puerto Wilches (Santander); San Martín (Cesar) y El Peñón, Bolívar.

Las víctimas fueron identificadas como Marlon Suárez Angarita, de 21 años, de profesión pescador, asesinado por desconocidos en el tramo fluvial del río Magdalena que comunica al municipio de El Peñón, (Departamento de Bolívar), con El Banco, (Departamento de Magdalena); este crimen de sangre ocurrió el 2 de mayo en horas de la noche; el segundo pesador asesinado fue Rodrigo Ramírez León, de 38 años, quien recibió varios impactos de bala cuando se dirigía de su casa en zona rural de San Martín, a la ciénaga donde diariamente realizaba su faena. Este crimen ocurrió el 29 de abril del año en curso.

El último asesinato fue el del joven pescador José Manuel Morales Jeréz de 24 años de edad, a quien integrantes de un grupo armado ilegal le dispararon en varias oportunidades cuando se encontraba en su faena con varios pescadores de la zona, quienes tuvieron se esconderse para salvaguardar sus vidas, y posteriormente ser rescatados por miembros de la Defensa Civil de Puerto Wilches.

A esta estela de muerte su suman otros hechos acaecidos en lo que va del año, en especial contra la comunidad de pescadores del sur de Cesar, exactamente a los asentados en el corregimiento de Terraplén, jurisdicción del municipio de San Martín, (Departamento del Cesar). Según, información de la propia comunidad en el mes de enero uno de sus compañeros de nombre Rodrigo, fue desaparecido sin que hasta el momento se tenga noticias de su paradero, ya que sólo se encontró su canoa herramienta indispensable para su labor. Asimismo, el 29 de marzo,

sicarios asesinaron en el casco urbano de este poblado a la señora Luz Enith Osorio, sin aparente razón.

Tres semanas después, exactamente el 14 de abril, dicha comunidad es nuevamente golpeada por la violencia, tras la incursión de 30 hombres fuertemente armados, quienes asesinaron una mujer y le causaron heridas a otras tres personas, al no encontrar a las personas que buscaban. Según las autoridades esta acción al parecer obedeció a la lucha territorial de bandas emergentes.

Asimismo, en Barrancabermeja, el pasado 12 de febrero fue asesinado el líder comunitario y pescador Luis Alberto Arango Crespo, presidente de la Asociación de Pescadores Artesanales del corregimiento El Llanito –APALL<sup>1</sup>-, y a su vez fiscal de la Asociación de Pescadores Artesanales y Agricultores del Magdalena Medio –ASOPESAMM<sup>2</sup>- e integrante del Equipo Técnico Pedagógico ETP Barrancabermeja Libre y Solidaria, proyecto del Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio PDPMM a la cual perteneció desde sus inicios en 1996.

Esta seguidilla de hechos prendieron las alarmas y tienen preocupados a los representantes legales y miembros de las Asociaciones de Pescadores de la región, quienes se han mostrado alarmados ante los asesinatos de sus amigos de faena, a manos de desconocidos, quienes quieren impedirles la pesca en las ciénagas y ríos de la región a través de la violencia.

“Desde hace 15 días en Terraplén no se consigue un pescado, porque a nosotros los pescadores nos da miedo realizar nuestra labor. Es la situación más difícil que he vivido acá. Nosotros lo pescadores le decimos al Gobierno y a las personas aquí presentes que nos protejan y desconocemos porque nos han declarado objetivo militar. Esta situación le hemos hecho pública durante consejos de seguridad en San Martín. Si nosotros los pescadores no podemos hacer nuestro trabajo, nos va tocar desplazarnos”, aparte de la intervención del presidente de la Asociación de Pescadores de Terraplén –ASOTERRA-, Rubén García, durante la realización de la Mesa de Prevención y Protección de comunidades en riesgo de desplazamiento, realizada el 24 de Abril en el corregimiento de Terraplén, San Martín.

Esta misma preocupación la tiene Emiliano Velásquez, presidente de la asociación de pescadores de San Pablo (Bolívar), quien afirmó “la muerte de este amigo en la Ciénaga ‘Los Colorados’, ha prendido las alarmas entre nosotros, ya que no sabemos que nos puede pasar cuando salgamos a hacer nuestras jornadas de pesca”.

---

<sup>1</sup> La Asociación de Pescadores Artesanales de El Llanito, a través de la que se motiva el fortalecimiento de un proceso regional, que redundará en la creación de organizaciones de Pescadores por Complejo.

<sup>2</sup> Asociación Pescadores Artesanales y Agricultores del Magdalena Medio ASOPESAMM, como una forma de reagrupar y fortalecer las iniciativas para la recuperación de la Pesca y los Humedales del Magdalena Medio

Por su parte, desde el Sistema Regional de Pesca, Artesanal y los humedales del Magdalena Medio<sup>3</sup>, mediante carta enviada el 22 de febrero de 2009 al Comité de Reglamentación y Evaluación de Riesgos -CRER- del Ministerio del Interior y de Justicia, le solicitan seguir adelante con el firme propósito de hacer realidad los derechos colectivos y del ambiente en la región, en el cual también tienen el compromiso serio de los pescadores artesanales.

Aunque ASOPESSAM, va un poco más allá al tratar de entender los motivos de las agresiones de las cuales han sido víctimas en lo que va corrido del año, teniendo en cuenta que el único objetivo de estos hombres dedicados a la pesca es la defensa de las ciénagas, los humedales, el río Magdalena y las artes lícitas de la pesca artesanal. Plantea lo siguiente. “El trabajo que venia realizando Luis Alberto Arango Crespo, era el de suministrar a la población de la región, pescado fresco y de buena calidad. Este noble objetivo tiene muchos adversarios y no es de buen recibo por parte de personas cuyo único objetivo es el afán de lucro inmediato. Por eso, Luis Alberto denunció ante las instituciones públicas la desecación de las ciénagas por parte de ganaderos que quieren ganarle tierra a las ciénagas. En otras ocasiones denunció el cierre de canales naturales y apertura de canales artificiales para habilitar áreas para el desarrollo de la ganadería extensiva. Igualmente, denunció la manera como las grandes empresas que utilizan la palma bajo el sistema de gran plantación, no respetan las rondas del río Magdalena y sus complejos cenagosos y contaminan de los mismos por la fumigación de las plantaciones”<sup>4</sup>.

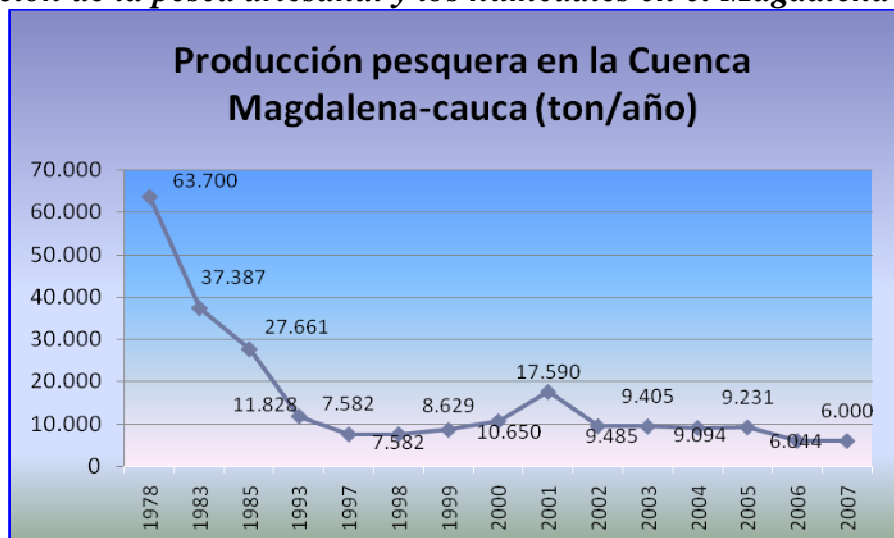
Estos factores determinadores han llevado a que la pesca se vea disminuida, y de paso los ingresos económicos. Además hay que tener en cuenta que la pesca también es la fuente alimenticia de las más de 15 mil familias que derivan su sustento de la pesca artesanal convocadas en 97 asociaciones en toda la región. En las últimas tres décadas la producción pesquera paso de 63.700 (ton/año) a 6.000 en el 2007, lo que significa una disminución del 80 por ciento.

---

<sup>3</sup> El sistema es el instrumento institucional y normativo que pretende generar unos mínimos para continuar con la tarea de: visibilizar al pescador y la pesca artesanal, reconocer la importancia de los humedales de la cuenca Magdalénica y hacer encontrar las voluntades políticas y sociales alrededor de una región que ha construido país, con apuestas en vidas, economías y oferta natural.

<sup>4</sup> Solicitudes de Protección Colectiva al Comité De Reglamentación y Evaluación de Riesgos -CRER- del Ministerio del Interior y de Justicia realizadas por la Asociación de Pescadores Artesanales y Agricultores del Magdalena Medio - ASOPESAMM-, Barrancabermeja, 22 de febrero de 2009, pág: 1.

## *Situación de la pesca artesanal y los humedales en el Magdalena Medio*



*Producción pesquera en la Cuenca Magdalena-Cauca (ton/año) para un periodo de 30 años. (Fuente INPA-INCODER-CCI)*

A los factores que anteriormente mencionamos como causas latentes a la afectación del trabajo de los pescadores, y al parecer objeto de sus agresiones, se suma la puesta en marcha de megaproyectos como la construcción de la Hidroeléctrica 'Hidrosogamoso' que terminaría por oscurecer aun más este gris panorama de no adoptarse medidas en conjunto con los pescadores, y cuyo único objeto sería el de prevenir afectaciones a los espejos de agua de la región, cuyos daños a un futuro serían irreparables. Tanto en lo ambiental como en lo económico.

Frente a esta realidad, y en medio de la muerte cuando se está luchando por la vida, el Sistema Regional plantea "Establecer una agenda de integración alrededor de las acciones estratégicas a implementar, se conformará mediante estrategia participativa la unidad de control y vigilancia de los artes y métodos de pesca, se conformará el grupo jurídico de apoyo, para revisión de normatividad ambiental, pesquera y territorial a efectos de armonizar y construir una ruta jurídica para los acuerdos de pesca y conservación de los humedales que valide legalmente lo legítimo y responda a las particularidades de la región. Así mismo, se concertarán unas determinantes ambientales para aplicar en la construcción de infraestructuras, desarrollos urbanos, actividades agroindustriales, industriales y mineras ubicadas en las áreas de los humedales que afectan directa e indirectamente el recurso pesquero"<sup>5</sup>.

Las puertas al diálogo están abiertas para la preservación de la vida digna en medio de la implementación de una economía arrasadora, e excluyente, que sólo beneficia a los más poderosos, y genera preocupación entre quienes por herencia deberían ser los dueños de esta región.

<sup>5</sup> Sistema Regional Para La Pesca Artesanal Y Los Humedales Del Magdalena Medio, pág: 7